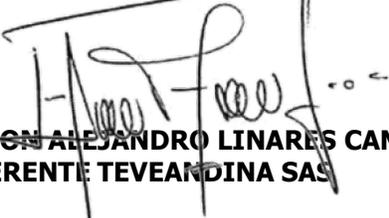


## ACTA DE CIERRE PROCESO DE SELECCIÓN INVITACIÓN ABIERTA No. 011 DE 2024

En desarrollo del proceso **selección invitación abierta No. 011 de 2024** cuyo objeto consiste en: "**SUMINISTRO DE TIQUETES AÉREOS A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL REQUERIDOS POR TEVEANDINA SAS. (CI-1022-2024/FUTIC Y CI-CO1.PCCNTR.CO1.PCCNTR.5977680-2024/MIN.EDUCACIÓN/RECURSOS PROPIOS).**" de conformidad con lo establecido el numeral 04 del artículo 30 del Manual de Contratación de la Entidad, se procede a levantar el acta de cierre en la que constan que no se recibieron propuestas económicas dentro en el proceso dentro término establecido para tal fin, es decir, el día **03 de julio de 2024 5:00 pm.**

No siendo otro el objeto a tratar, se firma la presente acta y se procederá a su publicación en la página web del Canal [www.canaltrece.com.co](http://www.canaltrece.com.co).

Dada en Bogotá a los cuatro (04) días del mes de julio de 2024.



**JOHN ALEJANDRO LINARES CAMBEROS**  
GERENTE TEVEANDINA SAS



**MARISOL DOVELO GODOY**  
LIDER CONTRATACIÓN



**LEIDY JULIETH CARRANZA SUÁREZ**  
ABOGADA GESTIÓN CONTRACTUAL